

La acción tutorial en un contexto universitario masificado y la reivindicación europea de su valor formativo

Begoña Rumbo Arcas¹ y Tania Fátima Gómez Sánchez²

Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad de A Coruña). E- mails: begrum@udc.es¹, tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es².

Resumen: La formación universitaria tiene entre sus finalidades preparar a los estudiantes para la sociedad del conocimiento, otorgando las herramientas que les faciliten su inserción en el mundo laboral y sientan las bases del aprendizaje a lo largo de la vida.

En el momento presente, la universidad española debe hacer frente a los nuevos planteamientos europeos y responder a las demandas sociales actuales lo que, inevitablemente, nos lleva a tener que cambiar ciertos hábitos que se han ido instaurando en nuestra forma de hacer docencia universitaria y de aprender en la universidad. Sin lugar a dudas, uno de esos hábitos tiene que ver con el uso y el valor formativo que han venido teniendo las tutorías universitarias en nuestro modelo universitario masificado.

Palabras clave: acción tutorial, formación docente, proceso de convergencia, diversificación estudiantil, aprendizaje permanente.

Title: Guidance counselling in crowded university and the european claim for its formative value

Abstract: Higher education has among its aims to prepare students for the knowledge society, providing the tools to facilitate their insertion into the working world and lay the foundation for learning throughout life.

At present, the Spanish University must meet the new European approaches and respond to current a social demand that inevitably leads us to have to change certain habits that have been put in place in our way of doing university teaching and learn in college. Undoubtedly, one of those habits is related to the use and educational value has been having mentoring university in our crowded university model.

Keywords: mentoring, teacher training, convergence process, student diversity, lifelong learning.

1. El Espacio Europeo de Educación Superior como impulso de la sociedad del conocimiento

El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que comienza con la Declaración de la Sorbona, se considera la respuesta a la *Europa de los conocimientos* (Declaración de la Sorbona, 1998: 1). Pero, ¿qué se entiende por *Europa de los conocimientos*?

Desde el Consejo Europeo de Lisboa se considera el conocimiento como el

valor fundamental para el progreso de la sociedad actual, partiendo de la noción que propuso Peter Drucker por primera vez en 1969.

En las sociedades del conocimiento emergentes se da efectivamente un círculo virtuoso, en el cual los progresos del conocimiento producen a largo plazo más conocimientos, gracias a las innovaciones tecnológicas. De esta manera se acelera la producción de conocimientos. La revolución de las nuevas tecnologías ha significado la entrada de la información y del conocimiento en una lógica acumulativa (UNESCO, 2005: 19).

De esta sociedad del conocimiento, Monereo y Pozo (2003) destacan tres aspectos: la circulación de una gran avalancha de informaciones, tanto a través de las nuevas tecnologías, como a través de otros instrumentos como la prensa, la radio, la televisión, la escuela, etc; la gran velocidad con la que se generan los conocimientos y aprendizajes, con cambios constantes, que producen una gran inestabilidad social y laboral, y se suceden, cada vez, con mayor fugacidad, es decir, son de rápida caducidad y, en muchas ocasiones, hay una concepción meramente acumulativa de los mismos; y, a ello se suma la tendencia a la fragmentación y especialización de los saberes, lo que no permite la vinculación de unos aprendizajes con otros.

En consecuencia, el proceso educativo se extiende a lo largo de la vida, sin limitarse a los centros educativos o a la formación escolar. Esta concepción del conocimiento, como elemento de progreso, influye directamente sobre las instituciones de educación superior, convirtiendo a la universidad en blanco de atención prioritario para todos los gobiernos, tanto supranacionales o nacionales como autonómicos.

Desde esta perspectiva se plantea como logro principal la estrategia de Lisboa de convertir a Europa en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejores empleos y con mayor cohesión.

En sintonía con esta visión, en la última década, se han producido un cuantioso número de Declaraciones y comunicados de la Comisión Europea, UNESCO, Organización Mundial del Comercio etc., sobre la educación superior. Asimismo, se han creado otro tipo de instituciones de gestión global de la misma, como la Asociación Europea de Universidades. Entre dichas propuestas, cabe señalar la Declaración de la Sorbona, al suponer un punto de inflexión cuando en 1998, tras el Tratado de Lisboa, Francia, Alemania, Italia y Reino Unido, firman este documento con el objetivo de convenir el sistema de educación superior en Europa, anunciando una serie de cambios y transformaciones que continúan hasta nuestros días.

2. La determinación de un cambio de paradigma en la docencia: el aprendizaje centrado en el estudiante

Siguiendo los parámetros de la sociedad global en la que se encuentran inmersas las instituciones de educación superior y entendiendo la educación superior como un bien público, tal y como se manifiesta en el *Informe de Tendencias de 2003* de la Asociación Europea de Universidades:

Parece existir un amplio consenso en el EEES en cuanto a considerar la ES como bien público, una responsabilidad pública, y nadie discute que los planes de ayuda social y económica, incluyendo becas y préstamos transferibles, así como la mejora académica y el asesoramiento social sean condiciones necesarias para un mayor

acceso a la ES, una mayor movilidad de estudiantes y un índice mayor de estudiantes que llegan a titularse (p. 12).

Consecuentemente, la comunidad académica, entendida en su más amplio sentido (CRUE, AEU, Cuerpo Docente, Estudiantes...), es consciente de que el proceso de convergencia europeo derivará en una diversificación del perfil del estudiantado

Igualmente, el comunicado de Leuven / Louvain-la Neuve, contempla la dimensión social de la educación superior, destacando en este sentido la necesidad de diversificar los estudiantes europeos mediante la mejora de acceso y la permanencia en las mismas y la creación de las condiciones adecuadas para alcanzar estas metas.

Este hecho implica una estrategia pedagógica diferente para la enseñanza universitaria, basada en un modelo de aprendizaje permanente centrado en el estudiante, es decir, las instituciones de educación superior ante la diversificación del cuerpo estudiantil deben apostar por una estrategia que contemple dicha diversidad desde los propios estudiantes.

Asimismo, es preciso que las universidades cuenten con la autonomía suficiente para poder desarrollar estrategias y planes de estudio que comprendan la idiosincrasia de su contexto y las necesidades que éste exige. Por ello, se propone la creación de servicios de apoyo al estudiantado como un medio para promover el acceso y facilitar recursos a aquellos colectivos más desfavorecidos que están presentes en la universidad.

Se recomienda el desarrollo de servicios de apoyo de amplio alcance, que tengan en cuenta las necesidades del alumnado, la estrategia de aprendizaje permanente y el cambio de paradigma de la enseñanza centrada en el estudiante. Se entiende que el derecho a la información y la garantía de calidad y transparencia son ejes fundamentales, especialmente teniendo en cuenta los cambios y transformaciones aparejadas al proceso de Bolonia.

3. La acción tutorial como recurso de de orientación académica y formación docente

Teniendo en cuenta lo dicho en líneas anteriores, la educación superior europea, no sólo se limita al trabajo del alumnado en el recinto de las aulas universitarias, sino que se extiende a cualquier actividad formativa necesaria para hacer frente a las diferentes transiciones académicas y profesionales que se dan en la vida de las personas, como consecuencia de las demandas sociales, económicas y culturales que nos tocan vivir en cada momento histórico.

El momento presente en el que se encuentra nuestro modelo universitario, se caracteriza por una cierta inestabilidad fruto de la inseguridad generada ante los cambios que el espacio europeo superior nos exige en el hacer de nuestra docencia universitaria y en el proceso de estudio y aprendizaje de los estudiantes.

El modelo académico tradicional en el que el profesorado universitario ha sido socializado como fuente y transmisor de conocimiento, deja paso a un nuevo modelo menos dirigista en el que el docente ha de ser formador y orientador. Siguiendo a Pérez Gómez (2009: 19) (...) ***aprender cómo aprender se convierte en la competencia fundamental de los ciudadanos en la era de la información, para afrontar de forma creadora una realidad compleja, incierta y***

cambiante (...).

Por su parte, los estudiantes universitarios acostumbrados a ser consumidores pasivos de información tiene que reaprender también su nuevo rol, esto es, ser los protagonistas principales en su proceso de aprendizaje.

El avance hacia el modelo universitario europeo implica cambios en la organización, planificación y evaluación de la docencia universitaria. Pero, también, la necesidad de desarrollar una mayor autonomía y responsabilidad entre el colectivo estudiantil en su propio proceso formativo.

Sin duda, uno de esos cambios es el referido a la función tutorial universitaria. La acción tutorial dejará de ser una actividad puntual complementaria para convertirse en el eje vertebrador de la docencia universitaria, al menos por dos razones fundamentales. En primer lugar, por su función orientadora en los procesos de aprendizaje autónomo de los estudiantes que dejan de ser objetos pasivos receptores de información, para convertirse en sujetos activos en su propio proceso formativo. Este cambio, no sólo va a implicar cambios en las estrategias metodológicas docentes, sino también una nueva forma de aprender en el contexto universitario español más próximo al primer pilar de la educación del Informe Delors (Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, 1999), esto es, los universitarios españoles tienen que aprender como aprender.

La segunda razón que a resaltar es la posible virtualidad que pueden tener las tutorías académicas en el desarrollo profesional de los docentes universitarios porque en su transcurso nos ofrecen la oportunidad de diagnosticar nuestras necesidades formativas como docentes, así como potenciar procesos de reflexión sobre lo que hacemos, permitiéndonos despojarnos de las rutinas cotidianas de nuestro quehacer en contextos universitarios tradicionalmente masificados:

(...) la clave del éxito del cambio actual de la enseñanza universitaria al hilo del Proceso de Bolonia reside en la transformación sustancial de nuestra función como docentes (...) la finalidad es que el estudiante se implique con autonomía y responsabilidad en aprendizajes relevantes y desarrolle las competencias humanas y profesionales que requiere la sociedad contemporánea, pero la llave de este proceso de cambio, el agente catalizador que ha de contribuir a que ese propósito se logre o fracase sigue siendo el docente (Pérez *et al.*, 2009b: 5).

Tal y como lo avalan anteriores trabajos de investigación, en el caso particular de la Universidad de A Coruña, la asistencia a tutorías por parte del alumnado es muy escasa. Este hecho, no está motivado por la insatisfacción ante la atención recibida, o por que las tutorías sean percibidas por el profesorado como poco importantes para la formación académica del alumnado, sino porque se verifica la hipótesis de que no está implantada la cultura de la acción tutorial en la Universidad de A Coruña (Rumbo y Gómez, 2009).

Por estas razones entendemos que es importante la instauración de la cultura tutorial formativa que nos exige Europa, pero también pensamos que las características del modelo de universidad de masas que está vigente en nuestro contexto nos exige una implementación progresiva y necesitada de formación a un doble nivel:

a. Formación para los docentes que, por tradición, han acabado asumiendo las tutorías como un simple formalismo vinculado a la transmisión del conocimiento o de preparación de su docencia.

b. Formación para los estudiantes socializados en una cultura universitaria en

la que han aprendido, implícitamente, que las tutorías son sólo un servicio que la universidad les ofrece para ver los resultados académicos de los exámenes o preguntar dudas en relación a los mismos.

4. La experiencia de la Universidad de A Coruña

Durante el período de transición hacia los nuevos títulos académicos y siguiendo la experiencia realizada en otras universidades españolas, en el curso 2008/2009 se puso en marcha, a modo experimental, el Plan de Acción Tutorial (PAT) en la Universidad de A Coruña.

El diseño del Plan de Acción Tutorial ha tratado de implicar, tanto al colectivo docente como al estudiantil, haciendo especial incidencia en este último, ya que ante el nuevo contexto universitario, dominado por nuevas metodologías pedagógicas y la supervivencia con la supercomplejidad, se ha hecho necesario abrir nuevos canales de comunicación y participación universitaria.

4.1. Definición del plan de acción tutorial (PAT)

Entendemos por PAT un programa de atención tutorial que tiene como objetivo mejorar la calidad formativa de las tutorías universitarias de cara a contribuir a una mayor calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje en el contexto de la enseñanza superior. Se trata de un plan cuyo objetivo general es ofrecer a los estudiantes una persona de referencia en el centro en el que estudian, que les apoye y oriente académicamente a lo largo de su trayectoria formativa en la universidad.

a) Diseño de un plan de acción tutorial

Siguiendo con la iniciativa emprendida en otras universidades españolas, la Vicerrectoría de Calidad y Nuevas Tecnologías, a través del nombramiento de la Dirección Universitaria del Plan de Acción Tutorial, establece una convocatoria específica de Contratos-Programa en el curso 2007/2008 para implantar el Plan de Acción Tutorial (PAT) en los diferentes centros de nuestra universidad.

Los centros participantes de la experiencia en el curso 2008/2009 son los siguientes: Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Informática, Escuela Universitaria de Diseño Industrial, Escuela Politécnica Superior, Escuela Universitaria de Enfermería, Escuela Universitaria de Enfermería y Podología, INEF, Facultad de Derecho, Facultad de Filología, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas y la Facultad de Ciencias.

Al tratarse de un programa que implica el acompañamiento académico de los estudiantes durante su estancia en la universidad, hemos optado por implementar el programa en los primeros cursos de las titulaciones que voluntariamente han querido participar de la experiencia.

Dada la importancia que supone para los estudiantes la identificación de la figura del tutor/a como guía académico, creímos condición necesaria mantener un compromiso de continuidad de la titulación en la que se ha iniciado la experiencia, con independencia de la incorporación al programa de nuevo profesorado, o su ampliación a otros títulos y centros académicos.

La finalidad última es conseguir que el PAT se integre en la dinámica de los centros, de manera que se convierta en un elemento consustancial al

funcionamiento académico del mismo.

TAREAS DEL PROFESOR/A TUTOR/A	NO SON TAREAS DEL PROFESOR/A TUTOR/A
Colaborar en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Ser un administrativo/a.
Aconsejar sobre itinerarios formativos-profesionales.	Intentar ser amigo/a.
Estimular el rendimiento y la participación de los estudiantes en las actividades relacionadas con su formación.	Impartir actividades específicas de apoyo educativo ("clases particulares").
Orientar en la metodología de estudio y técnicas de trabajo intelectual.	Suplir las tareas o funciones de otros servicios que ofrece la universidad.
Estimular la satisfacción del acto de aprender de forma autónoma.	Actuar de psiquiatra o psicólogo/a cuando no está formado profesionalmente para ejercer como tal.
Referenciar al alumnado aquellos servicios de la universidad que mejor puedan ayudarle en aquellas situaciones específicas que el tutor/a no puede afrontar.	
Identificar las limitaciones en cuanto a servicios, espacios para el estudio, organización académica del centro, etc, que pudiesen interferir en los procesos de enseñanza-aprendizaje.	
Reflexionar sobre la actividad que el profesor/a tutor/a realiza, permitiéndole identificar sus puntos fuertes y débiles y canalizar sus inquietudes a través del PAT, para que la universidad ponga a su disposición el servicio de formación y asesoramiento que le permita mejorar la calidad de su acción tutorial.	

Cuadro 1. Tareas del profesor/a tutor/a.

4.2. La coordinación del PAT

Además del profesorado-tutor, era importante que en cada centro hubiese una persona que se encargara de coordinar el programa. En nuestra universidad, los equipos decanales o directivos de los centros se encargaban de la elección de la coordinación del PAT que, por regla general, recaía en la figura de la persona responsable de calidad o, en su defecto, en algún miembro del equipo.

Son funciones propias de la coordinación del PAT:

- a) Difundir el PAT entre el profesorado del centro: Juntas de Facultad/Centro, Departamentos, Sesiones de Bienvenida que se hacen para los estudiantes de los primeros cursos, etc.
- b) Informar a los estudiantes y al centro, del profesorado implicado en el PAT.
- c) Dinamizar y apoyar al equipo de profesores tutores, especialmente a los de nueva incorporación al programa.
- d) Dar a conocer la figura del profesor/a tutor/a como agente de cambio e impulsor/a de la calidad de los procesos en los centros en los que trabaja.

e) Participar en el diseño y desarrollo del PAT en cada centro.

f) Canalizar las necesidades y problemas detectados y las posibles alternativas o soluciones a quien corresponda (Decanato, Coordinación Universitaria del PAT, etc).

g) Realizar las sesiones de información, seguimiento y evaluación del PAT desde una perspectiva de trabajo colaborativo y de intercambio de vivencias y experiencias entre todo el profesorado integrante en el proceso.

4.3. Líneas generales de actuación

a. Fase de inicio o toma de contacto

Una vez que los estudiantes conocen la existencia del servicio de orientación tutorial en su centro, la primera fase en su desarrollo será la toma de contacto del profesorado tutor con el grupo.

Una vez conocidos los estudiantes matriculados en el curso, el coordinador/a del PAT en el centro, reunido con el profesorado tutor participante, distribuye a los estudiantes. Lo ideal es que la ratio no supere los seis estudiantes por tutor/a.

El siguiente paso será la puesta en contacto de los tutores con sus estudiantes. En este caso pueden darse varias alternativas:

1. Que la coordinación del PAT en el centro, o en su caso, el estudiante mentor o becario/a del Contrato-Programa informe, en las clases de primero, a los estudiantes sobre los tutores que tienen asignados.

2. Que el profesor tutor si tuviese docencia con el grupo-clase, avise personalmente a los estudiantes del comienzo de su acción tutorial.

3. Que el profesorado tutor informe y convoque a sus estudiantes del programa PAT a través del tablón de anuncios de las aulas.

Para dar una mayor naturalidad al proceso y crear el clima de confianza necesario sería aconsejable que:

- La primera actividad tutorial fuese grupal, de esta manera, puede ser percibida menos "fiscalizadora" para los estudiantes.

- Si no hubiese inconveniente, por ambas partes, lo ideal sería que los estudiantes pudieran continuar con el mismo tutor/a con el que han iniciado la experiencia durante toda su estancia académica. De esta manera, se podría hacer un seguimiento y comprobar si varían las necesidades de orientación a medida que aumenta el nivel académico.

b. Temáticas a trabajar en la actividad tutorial

En el contexto del centro en que enseñamos y aprendemos, el modelo PAT busca desarrollar una acción tutorial que trascienda a la asignatura propia y nos proporcione las claves para conocer y orientar a los estudiantes.

Nuestra finalidad es despertar entre la comunidad universitaria el valor de "aprender a aprender" en una sociedad en constante cambio. Sin duda, se trata de un proceso largo en él que intervienen, al menos, cuatro componentes:

a. El funcionamiento del centro

b. La calidad discente

- c. La calidad docente
- d. Nuestra formación como tutores

El guión que se ofrece es suficientemente amplio para que cada equipo de coordinadores y coordinadoras de centro o titulación, utilizando los documentos diseñados por la dirección universitaria, pueda implementar, desarrollar y evaluar la acción tutorial.

Entendemos que una acción tutorial adecuada debe centrarse, al menos, en los siguientes aspectos:

Conocimiento del funcionamiento del centro por parte de los estudiantes: planificación de horarios, tutorías, calendario de exámenes, conocimiento de actividades culturales y formativas para mejorar la titulación, situación de las asignaturas en el plan de estudios, planificación y organización de las prácticas en la titulación, espacios suficientes para realizar tutorías grupales o trabajos académicos en grupo, funcionamiento de servicios (biblioteca, reprografía, cafetería), existencia de asociaciones estudiantiles y grado de conocimiento de sus representantes estudiantiles, conocimiento del profesorado y del equipo decanal o directivo, información del Espacio Europeo Superior, etc.

Objetivo del tutor/a: Conocer cuál es el grado de conocimiento de los estudiantes sobre el funcionamiento del centro, detectar puntos fuertes y débiles y cómo éstos pueden estar afectando a los procesos de enseñanza-aprendizaje. Sugerir o proponer tareas iniciales para solucionar los aspectos más destacables.

Conocimiento de los estudiantes y de sí mismos: razones de la elección de la carrera universitaria, cuál es su nivel de motivación, razones o problemas al elegir las materias optativas o de libre configuración, conocer la metodología que emplean para estudiar, cómo buscan información para completar la impartida en las clases y para hacer los trabajos grupales, cuáles son sus habilidades orales y escritas, cuál es el grado de conocimiento de su futura profesión, cuál es la relación entre su nivel de dedicación y los resultados conseguidos, percepción del trato que reciben por el profesorado, prejuicios sobre profesores o asignaturas que determinen su rendimiento, como resuelven los problemas de comprensión (preguntan al profesorado, lo resuelven entre ellos, buscan la información en otras fuentes bibliográficas, internet...), cómo elaboran memorias o informes académicos, cuáles son las razones que les llevan a elegir a los componentes del grupo para hacer los trabajos, cómo es su nivel de integración en el grupo, reparto de tareas, cuando se reúnen, etc.

Objetivo del tutor/a: Proporcionar información bibliográfica complementaria, sugerir formas diferentes de estudiar y aprender, informar de cursos de formación y actividades complementarias, ofrecer orientaciones generales sobre la elaboración de trabajos, hacer un seguimiento de los mismos, reflexionar conjuntamente con el grupo o con el estudiante individualmente sobre cómo está enfocando sus proceso de aprendizaje, derivar las necesidades específicas que puedan observarse a los diferentes servicios que ofrece la universidad, etc.

Estudiantes de máster. Además de los indicadores anteriores, podemos considerar las siguientes en función de:

Si proceden de una titulación: qué aprendieron en la titulación y su traslado a

la práctica, sobre que otros aspectos hubiesen necesitado más formación, solapamiento de contenidos en la titulación, relación del master con el mundo laboral, diseño y desarrollo de las prácticas (facilitan el desarrollo de destrezas laborales, posibilitan la adquisición de competencias, incentivan las habilidades de comunicación e integración en el contexto laboral, como se lleva a cabo el seguimiento de las mismas, grado de satisfacción de la experiencia, conocimiento real del centro de prácticas, atención demostrada por los tutores, clarificación de funciones profesionales, etc).

Objetivo del tutor/a: Sugerir diferentes itinerarios profesionales en función de sus expectativas, servir de conexión con el mundo laboral, etc.

Si proceden del contexto laboral: Utilidad y aplicabilidad de los conocimientos impartidos, conciliación de la estructura y organización del master con responsabilidades laborales o familiares, adecuación del máster a las exigencias del mercado y de la empresa u organización en la que trabaja, etc.

Objetivo del tutor/a: mejorar su desarrollo profesional y su formación en la empresa o institución en la que trabaja.

Conocimiento de la calidad docente: qué metodologías y actividades les parecen a los estudiantes más interesantes para aprender y cuáles de ellas son las que reciben en sus clases docentes, conocimiento de los criterios de evaluación y su coherencia con los objetivos del programa, adecuación de los contenidos a la duración de la materia (anual o cuatrimestral), utilidad de los contenidos impartidos para mi capacitación como profesional, planificación de las prácticas de las materias, solapamiento de contenidos, etc.

Objetivo del tutor/a: Sugerir al centro o a los departamentos implicados las necesidades docentes que se están detectando en la acción tutorial, de cara a mejorar los procesos de enseñanza impartidos.

Conocimiento de la acción tutorial desarrollada: tiempo dedicado a las tutorías, fomento del diálogo y la participación, creación de un clima de confianza, flexibilidad en la planificación de la acción tutorial, proporción de absentismo de los estudiantes, nivel de motivación para ejercer mi función como tutor-a, nivel de conocimiento de los servicios que presta esta universidad al estudiante, nivel de conocimiento del centro en el que trabajo, nivel de conocimiento pedagógico para orientar los procesos de aprendizaje de mis estudiantes, etc.

Objetivo del profesor tutor/a: Reflexionar sobre su actividad tutorial y detectar necesidades formativas para el desarrollo de la misma, canalizándolas a través del coordinador/a del PAT en el centro para poder ser derivadas al CUFIE u otras instancias formativas que la universidad ofrezca para tal fin.

c. Metodología

Para el conocimiento de los indicadores anteriores, se confeccionan las fichas propias de cada etapa de la acción tutorial (ver anexos).

El contenido o información de los documentos que vamos abriendo para cada una de las acciones tutoriales realizadas, dependerá de cómo cada profesor/a tutor/a está viviendo su experiencia tutorial y cómo la haya organizado y planificado.

Las modalidades de tutoría a desarrollar serán de dos tipos: grupales e

individuales. La frecuencia en la utilización de una modalidad, o preferencia de una sobre la otra, dependerá de la necesidad sentida en cada fase del proceso, por los estudiantes y por el profesor/a tutor/a.

Iniciada la toma de contacto con los estudiantes, además de las reuniones que los estudiantes soliciten, lo ideal sería la realización de dos sesiones de tutoría más: una de seguimiento (mediados de curso académico) y otra al final del curso.

d. Temporalización

El primer contacto que se establezca con los estudiantes de los primeros cursos que se inicien por primera vez en el programa, debe producirse a lo largo de su primer mes en la universidad.

Con independencia de la utilización de las tutorías cuando los estudiantes lo demanden, se hará una tutoría de seguimiento una vez finalizado el primer cuatrimestre y otra, antes del comienzo de los exámenes finales. En esta última reunión, procuramos recoger sus impresiones sobre la utilidad del programa.

e. Evaluación

El modelo de evaluación por el que se opta es un modelo de evaluación compartido, fruto del intercambio de experiencias entre los tutores con el coordinador del centro.

Esta evaluación tiene un doble objetivo:

1. Valorar la experiencia tutorial en el centro
2. Valorar el PAT

Nuestra planificación y evaluación del PAT quiere estimular los procesos colaborativos y de intercambio de experiencias en la universidad. En esta dirección, desde la coordinación del centro y de las reuniones que desarrollen con su equipo de tutores, detectadas las debilidades y fortalezas del centro, de los estudiantes, de la docencia y de nuestra función tutorial, se tomarán conjuntamente, decisiones y principios de actuación a considerar para la mejora del programa.

5. Resultados de la aplicación del Plan de Acción Tutorial (PAT)

En relación con los datos extraídos de la encuesta anual del programa *Avaliemos*, realizado por el Centro Universitario de Formación e Innovación Educativa (CUFIE; www.udc.es/cufie) y, atendiendo, especialmente, a aquellas cuestiones relativas a la acción tutorial, cabe señalar:

1. La participación del profesorado se ha incrementado en casi cinco puntos porcentuales respecto a años anteriores en los que la media se situaba en 37,6% (Rumbo y Gómez, 2009).

2. Pese a que las cotas de participación de alumnado son más bajas, también ha aumentado la media respecto a otros cursos, en algo más de cinco puntos porcentuales.

El siguiente objetivo propuesto era ver hasta qué punto en el programa *Avaliemos* del curso 2008/2009 se ha visto reflejado un cambio en la cultura de acción tutorial en la UDC tras la aplicación experimental del PAT. Para ello, nos

hemos detenido en la importancia que profesorado y alumnado le concedió a la experiencia.

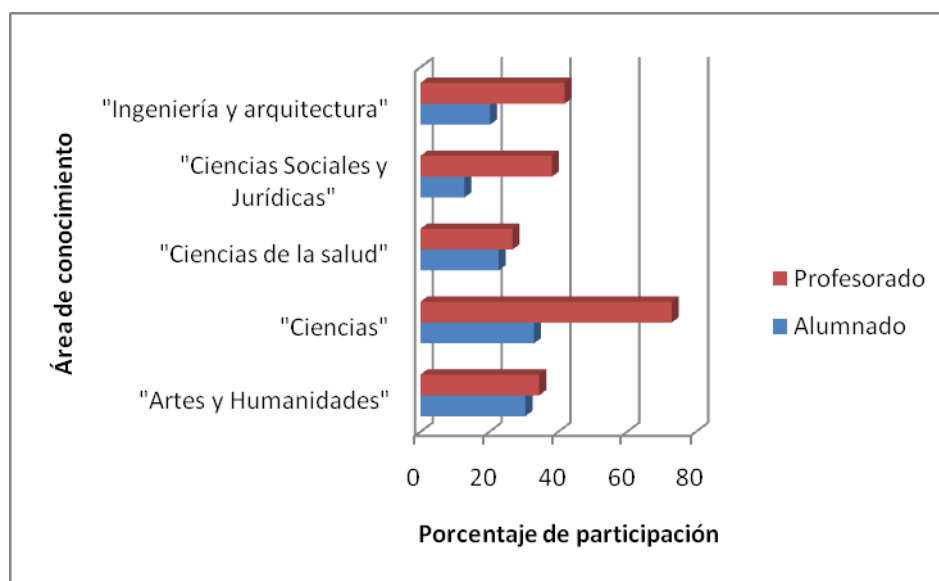


Ilustración 1. Porcentajes de participación de profesorado y alumnado en relación a las áreas de conocimiento.

Tal y como se puede observar en la Ilustración 2, el grado de importancia es elevado, situándose la media del profesorado entorno a 5 puntos sobre 7. En el caso del alumnado la media es de 4,8.

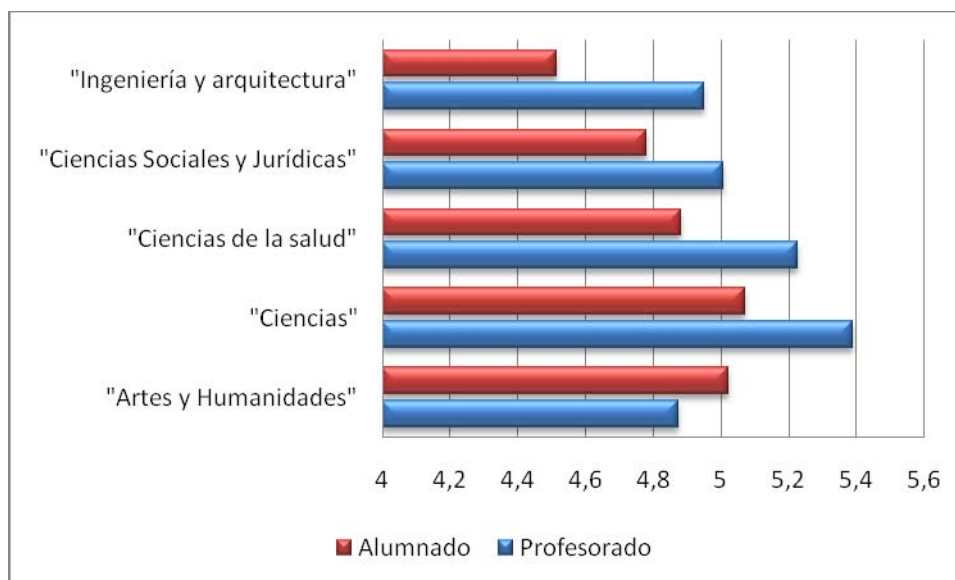


Ilustración 2. Relación entre la importancia que concede el profesorado a la acción tutorial y la que concede el alumnado.

Teniendo en cuenta el grado de satisfacción manifestado por los estudiantes en relación a la atención recibida en las tutorías, su nivel se sitúa en 5,27 puntos, obteniendo un grado de satisfacción bastante alto, tal y como se puede observar en la ilustración 3:

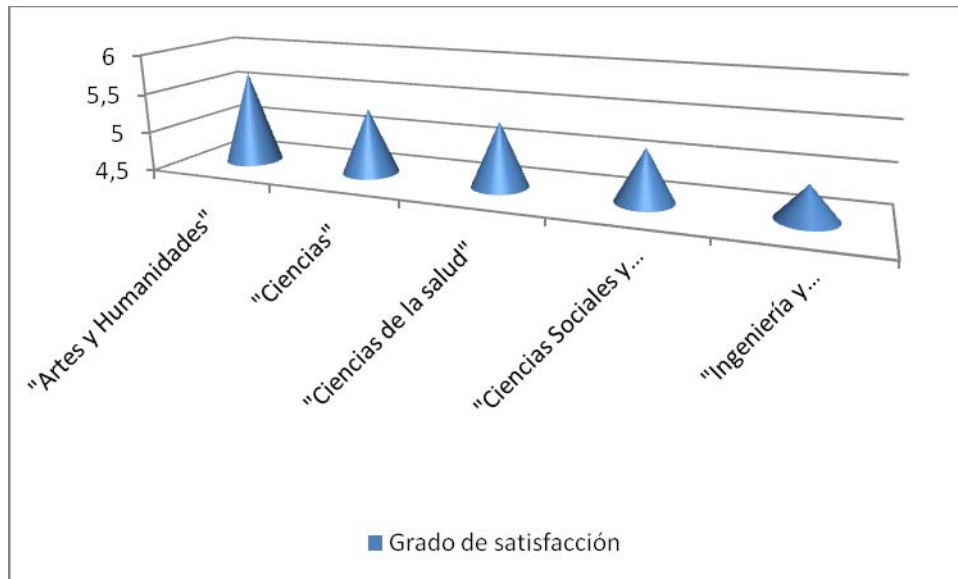


Ilustración 3. Grado de satisfacción del alumnado con la atención prestada por parte del profesorado en el horario de tutorías.

Por último, se ha observado la relación entre la asistencia real del alumnado a las tutorías, con la asistencia percibida por el profesorado, tal y como se puede observar en la ilustración 4.

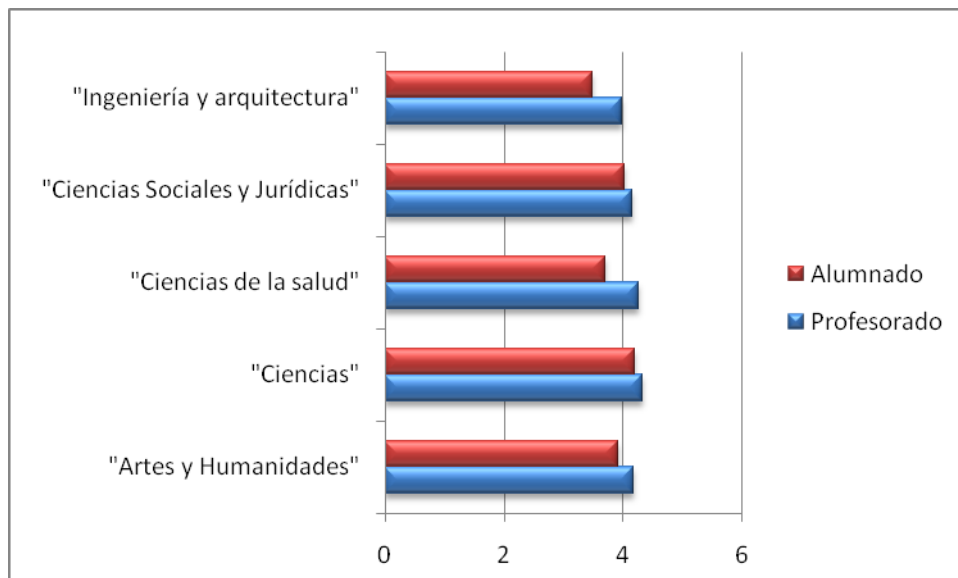


Ilustración 4. Relación entre la asistencia del alumnado, estimada por el profesorado, y la asistencia del alumnado a tutorías.

Como se puede comprobar, en realidad, el alumnado participa en actividades tutoriales menos de lo que percibe el profesorado. Si bien, las cotas de participación real de los estudiantes se han visto incrementadas en relación a cursos académicos anteriores tras la aplicación del PAT.

6. Conclusiones

El Plan de Acción Tutorial es una propuesta de actuación para integrar la cultura de la tutoría en la universidad española, intentando afrontar y solventar los principales obstáculos y desarrollando medidas para la mejora de la calidad de la misma, haciendo especial hincapié en la participación de los agentes

implicados en dicho proceso, docentes y estudiantado, con la finalidad de construir una universidad más democrática en el marco europeo de educación superior.

Aún iniciándonos en ese proceso y teniendo en cuenta los cambios exigidos al modelo universitario español, los datos obtenidos de esta experiencia inicial con el PAT nos permite afirmar que, aunque lentamente, la universidad coruñesa contempla el cambio como una oportunidad para el fortalecimiento de su docencia y la competitividad de su estudiantado exigidas en las Declaraciones Europeas sobre educación superior.

Referencias bibliográficas

Álvarez Rojo, V. (2002). Orientación del aprendizaje en la enseñanza universitaria. En V. Álvarez Rojo y A. Lázaro Martínez, *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Málaga: Aljibe (pp. 215-247).

Bindé, J. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento* (F. Vicente Sandoval, A. Ortiz de Urbina Trans.). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ed.: París.

Carreras García, J., Sevilla Alonso, C. y Urbán Crespo, M. (2006). *Euro-universidad: Mito y realidad del proceso de bolonia*. Barcelona: Icaria.

Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI (1999). La educación encierra un tesoro: Informe a la unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana.

Comisión de las Comunidades Europeas (2003). *El papel de las universidades en la europa del conocimiento* Descargado desde http://europa.eu/legislation_summaries/education_training_youth/lifelong_learning/c11067_es.htm

Comunicado de Leuven/Louvain-La-Neuve (2009). El proceso de Bolonia 2020: El Espacio Europeo de Educación Superior en la nueva década. Conferencia de Ministros europeos responsables de educación superior. Descargado en: http://www.ond.vlaanderen.be/hogeronderwijs/bologna/conference/documents/leuven_louvain-la-neuve_communicu%C3%A9_april_2009.pdf

Froment, E. y European University Association. (2006). *EUA Bologna Handbook: Making bolonia work*. Berlin: EUA Raabe academic publishers.

Monereo Font, C. y Pozo Municio, J. I. (2003). *La universidad ante la nueva cultura educativa enseñar y aprender para la autonomía*. Madrid: Síntesis.

Pérez Gómez, A. (2009^a). *Aprender cómo aprender: Autonomía y responsabilidad, el aprendizaje de los estudiantes*. Madrid: Akal; Córdoba : Junta de Andalucía, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Pérez Gómez, A. (2009^b). *Orientar el desarrollo de competencias y enseñar cómo aprender: la tarea del docente*. Madrid: Akal; Córdoba: Junta de Andalucía, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Rumbo Arcas, B. y Gómez Sánchez, T. (2009). La acción tutorial en la enseñanza universitaria. La experiencia de la Universidad de A Coruña. II Congreso Internacional Calves de Isoes tudiantes en la Universidad. Girona: Universitat de Girona. Descargado en univest.udg.edu.

Troiano, H., Masjuan, J. M. y Elías, M. (2007). Two decades of curricular reforms in the spanish university. *International Studies in Sociology of Education*, 17(3), 211-230.

Santana, L. y Alvarez Pérez, P. (2002). La orientación académica en la universidad. En V. Álvarez Rojo y A. Lázaro Martínez, *Calidad de las universidades y orientación universitaria*. Málaga: Aljibe (pp. 195-213).

Zabalza Beraza, M. (2003). *Compentencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

Benito del Rincón Igea (2005). Tutoría Universitaria en la Convergencia europea. Servicio de Publicaciones Universidad de Murcia.

Anexos

Ficha de iniciación para tutores de estudiantes de primer curso

Objetivos:

- Conocerse entre los miembros del grupo.
- Dar información general sobre el PAT.
- Informar sobre lo que va a significar para los estudiantes el Espacio Europeo Superior.
- Informar de otros recursos y servicios que la universidad ofrece a los estudiantes.
- Detectar necesidades.
- Intercambiar correos electrónicos por si los necesitáramos para el desarrollo de la acción tutorial.

Día de la tutoría
Modalidad empleada (individual/grupal)
TEMAS A TRABAJAR	
<p>CONTEXTO CENTRO:</p> <p>1. Conocimiento del equipo decanal/directivo y sus funciones.</p> <p>2. Planificación de horarios, exámenes, actividades culturales.</p> <p>3. Plan de estudios. Situación de las asignaturas, tipo de asignaturas, organización de las prácticas, salidas profesionales.</p> <p>4. Espacios y servicios del centro (suficientes espacios para trabajar en grupo, hacer tutorías, funcionamiento de los servicios de reprografía, bibliotecas, aulas net, etc).</p> <p>5. Conocimiento de asociaciones estudiantiles, representantes de los estudiantes...</p>	<p>Nivel de conocimiento:</p> <p>Necesidades detectadas:</p> <p>Sugerencias o propuestas iniciales de mejora:</p>
<p>CONTEXTO ESTUDIANTES:</p> <p>1. Motivación: razones para elegir estos estudios.</p> <p>2. Titulación: razones o problemas detectados para elegir las materias optativas y de libre configuración, cuál es el grado de conocimiento de su profesión.</p> <p>3. Técnicas de estudio empleadas: cómo estudian, cómo buscan información, cómo realizan los trabajos en grupo, etc.</p> <p>4. Integración en el aula: razones que les lleva a elegir a los miembros del grupo para trabajar, como se perciben en relación a los demás, etc.</p> <p>5. Expectativas docentes: prejuicios sobre profesores y asignaturas que determinen su rendimiento, esforzándose más o abandonándolas desde el principio.</p>	<p>Nivel de conocimiento:</p> <p>Necesidades detectadas:</p> <p>Sugerencias o propuestas iniciales de mejora:</p>

<p>CONTEXTO DOCENTE</p> <p>1. Metodologías docentes empleadas.</p> <p>2. Conocimiento de los criterios de evaluación: los estudiantes saben lo que los profesores esperan de ellos.</p> <p>3. Adecuación de los contenidos a la duración de las materias, solapamiento de contenidos.</p> <p>4. Utilidad profesional de los conocimientos recibidos.</p>	<p>Nivel de conocimiento:</p> <p>Necesidades detectadas:</p> <p>Sugerencias o propuestas iniciales de mejora:</p>
<p>ACCIÓN TUTORIAL:</p> <p>1. Tiempo dedicado a la acción tutorial.</p> <p>2. Estrategias utilizadas para fomentar el diálogo y la participación.</p> <p>3. Grado de flexibilidad en la planificación de la acción tutorial.</p> <p>4. Nivel de motivación para ejercer mis funciones como tutor/a.</p> <p>5. Nivel de conocimientos de los servicios universitarios y del centro.</p> <p>6. Nivel de conocimiento necesario para orientar los procesos de aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Conclusiones e impresiones sobre la actividad de tutoría desarrollada:</p> <p>Necesidades detectadas para el desarrollo de la misma:</p> <p>Compromisos adquiridos por ambas partes:</p>

Ficha de seguimiento para el tutores de estudiantes de primer curso

Objetivos:

1. Conocer como está siendo la experiencia de los estudiantes en el centro: adaptación, posibles dificultades, etc.
2. Optimizar el rendimiento académico. Ofrecer orientación e información a los estudiantes sobre técnicas de estudio y organización del tiempo.

Día de la tutoría
Modalidad empleada (individual/grupal)
TEMAS A TRABAJAR	
CONTEXTO CENTRO	<p>Mejora el nivel de conocimiento del funcionamiento del centro:</p> <p>Necesidades detectadas en el centro que pueden influir en sus resultados académicos:</p> <p>Sugerencias o Propuestas iniciales de mejora:</p>
<p>CONTEXTO ESTUDIANTES:</p> <p>Reflexiones sobre los resultados académicos conseguidos.</p> <p>Explicaciones o comentarios de estudiantes que han obtenido buenos resultados (causas del alto rendimiento).</p> <p>Técnicas de estudio empleadas: cómo estudian, cómo buscan información, cómo realizan los trabajos en grupo, cuál es la relación de su dedicación al estudio con el resultado conseguido, percepción del trato recibido por los profesores, cómo resuelven los problemas de comprensión, cómo elaboran informes y memorias académicas, como trabajan en los grupos, etc.</p>	<p>Necesidades detectadas:</p> <p>Sugerencias o Propuestas iniciales de mejora:</p>
<p>CONTEXTO DOCENTE:</p> <p>Adecuación de los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la docencia recibida.</p> <p>Planificación de las prácticas docentes y su utilidad profesional.</p> <p>Desarrollo de las tutorías docentes.</p>	<p>Necesidades detectadas:</p> <p>Sugerencias o propuestas iniciales de mejora:</p>

<p>ACCIÓN TUTORIAL</p> <p>Nivel de absentismo y participación en esta sesión tutorial de seguimiento.</p>	<p>Conclusiones e impresiones sobre la actividad de tutoría desarrollada:</p> <p>Necesidades detectadas para el desarrollo de la misma:</p> <p>Compromisos adquiridos por ambas partes:</p>
--	--

Ficha de evaluación del PAT para los estudiantes de primer curso

Objetivo: Evaluar el PAT y la Acción Tutorial de los tutores desde la perspectiva de sus destinatarios.

Es importante que, en la última sesión de tutorías en la que convoques a los estudiantes, estén cubran esta ficha.

Titulación: Modo de asignación de estudiantes: Curso: ¿Has asistido a las tutorías? Si/No. Si tu respuesta es negativa indica los motivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El tutor/a era inaccesible. 2. El horario de tutorías era incompatible con mi disponibilidad horaria. 3. Las tutorías no me interesan, no las veo útiles. 4. No sabía quién era mi tutor/a. Si la respuesta es afirmativa, responde a las siguientes preguntas.	
OBJETIVOS DE LA TUTORÍA	
Las tutorías han ayudado a conocer mejor el centro.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías han favorecido mi nivel de integración en la facultad/escuela.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías me han ayudado en la toma de decisiones y en la elección de mis itinerarios formativos/profesionales.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías me han servido para	Si

detectar mis problemas de aprendizaje.	No No sabe /No contesta
Las tutorías me han orientado en estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías me han ayudado a mejorar mi rendimiento académico.	Si No No sabe /No contesta
<p>PARTICIPACIÓN</p> <p>Número de veces que he utilizado las tutorías: Número de sesiones de tutoría que se han realizado a iniciativa de mi tutor/a: Número de sesiones de tutoría que he utilizado por iniciativa propia:</p>	
<p>NIVEL DE SATISFACCIÓN GENERAL</p> <p>Considero conveniente que mi tutor/a PAT sea profesor del curso en el que estoy:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No 3. Es indiferente <p>La atención tutorial recibida es adecuada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No 3. NS/NC <p>Recomendaría la experiencia de mi acción tutorial a otros estudiantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si 2. No 3. NS/NC <p>Señala los aspectos que son positivos del PAT y en los que se necesitaría mejorar más:</p> <p>Puntos fuertes del PAT:</p> <p>Puntos débiles del PAT:</p>	
El próximo curso me gustaría seguir en el PAT de esta titulación.	Si No No sabe /No Contesta

Ficha de evaluación para tutores de estudiantes de primer curso

Objetivo: Evaluar el PAT y la Acción Tutorial desde la perspectiva de los tutores.

Titulación: Modo de asignación de estudiantes: Número de estudiantes que tenías que tutelar: Curso de los estudiantes autorizados: Considero que la ratio asignada es adecuada: SI/NO Categoría como profesor: 1. C.U 2. T.U 3. C.E.U 4. T.E.U 5. Asociado 6. Ayudante 7. Otros: Experiencia en el PAT:	
FORMACIÓN Y APOYO INSTITUCIONAL	
La formación que tengo es suficiente para desarrollar las tareas propias del PAT.	Si No No sabe /No contesta
El material elaborado por la coordinación universitaria me ha ayudado en la implementación y seguimiento del PAT.	Si No No sabe /No contesta
Como tutor/a he planificado el PAT en un horario conciliador con las clases docentes presenciales y el calendario de exámenes de mis estudiantes.	Si No No sabe /No contesta
La tareas realizadas por la coordinación del centro han orientado mi tarea como tutor/a.	Si No No sabe /No contesta
Creo que se necesito más formación en...	Aspectos o cuestiones donde debería centrarse la formación:
OBJETIVOS DE LA TUTORÍA	
Las tutorías han ayudado a los estudiantes a conocer mejor el centro.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías han favorecido el nivel de	Si

integración de los estudiantes en la facultad/escuela.	No No sabe /No contesta
Las tutorías han ayudado a los estudiantes en la toma de decisiones y en la elección de sus itinerarios formativos/profesionales.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías han servido para detectar problemas de aprendizaje en los estudiantes.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías han orientado el desarrollo de las estrategias de aprendizaje y técnicas de estudio.	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías han ayudado a mejorar la calidad de la docencia de la titulación/centro, en la medida en que han permitido detectar disfunciones curriculares, reiteración de contenidos, utilidad de los contenidos para la profesión, exámenes que no se ajustan al contenido trabajado, metodologías desmotivadoras...	Si No No sabe /No contesta
Las tutorías del PAT me han permitido reflexionar sobre mi propia docencia.	Si No No sabe /No contesta
<p>TEMÁTICAS A TRATAR EN EL PAT</p> <p>La temática más frecuente en las tutorías desarrolladas hace referencia a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Información del centro. 2. Problemas con otros profesores. 3. Problemas con otros compañeros. 4. Técnicas de estudio y de trabajo. 5. Calidad de la docencia recibida. 6. Otras: 	
<p>PARTICIPACIÓN</p> <p>Número de estudiantes que han utilizado las tutorías:</p> <p>Número de estudiantes que no han utilizado ninguna tutoría:</p> <p>Número de sesiones de tutoría PAT propuestas:</p> <p>Número de tutorías que se han desarrollado por iniciativa de los estudiantes:</p> <p>En general dirías que el nivel de participación de los estudiantes del PAT es:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Muy baja (Si está es la respuesta, indica a continuación a qué crees que puede ser debido) <ol style="list-style-type: none"> a. Falta de información del PAT. b. Desinterés por su parte. c. No ven su necesidad. 	

<p>d. Falta de motivación por parte del tutor/a.</p> <p>e. Otras:</p> <p>2. La participación en el PAT es la misma que en el resto de tutorías docentes.</p> <p>3. Buena (Sí esta es la respuesta, a qué crees que es debido?.....)</p>	
NIVEL DE SATISFACCIÓN GENERAL	
Puntos fuertes del PAT	Puntos débiles del PAT
El próximo curso me gustaría seguir en el PAT de esta titulación.	Si No No sabe /No Contesta